MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
OFERTA N°	**NOMBRE DEL PROPONENTE E IDENTIFICACIÓN**	**RESULTADO**
1	**TRANSPORTES CSC S.A.S** NIT. 900470772-8	HABILITADO
2	**GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS** NIT: 900205684-3	HABILITADO
3	**UNIÓN TEMPORAL CAPITAL CONECTAR – NUEVO BOLIVAR** Conformada por: - CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S NIT: 901.591.686-5 (50%) - TRANSPORTES NUEVO BOLIVAR S.A.S NIT: 900.800.610-0 (50%)	RECHAZADO TÉCNICAMENTE
4	**UNIÓN TEMPORAL BR CAPITAL 26** Conformada por: - BIP TRANSPORTES SAS NIT: 830061945-7 (50%). - RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S NIT: 901260560-6 (50%)	HABILITADO
5	**CONSORCIO TRANSPORTES CC26** Conformada por: - TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S NIT: 901.056.044-3 (14%) - TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S NIT: 901.606.280-6 (14%) - TRANSPORTE SAFE S.A.S NIT: 901.690.034-8 (72%)	HABILITADO
6	**UNIÓN TEMPORAL CAPITAL 2026.** Conformada por: - ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S. NIT: 900.209.160-4 (33 %) - TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. NIT: 805028887-8 (33 %) - AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. NIT: 830135231-6 (34 %)	RECHAZADO TÉCNICAMENTE
7	**TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS** NIT : 900752343-2	HABILITADO
8	**EXPRESSCOL S.A.S.** NIT: 900464119 3	RECHAZADO Causal de rechazo: "2. Cuando CANAL CAPITAL haya solicitado presentar algún documento o subsanar o aclarar alguna información necesaria para, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones determinados en el respectivo requerimiento emitido por CANAL CAPITAL.", contenida en el numeral 6.4. de las Condciones del proceso.
9	**VIACOLTUR S.A.S** NIT. 8001776674-6	HABILITADO
10	**ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES** NIT: 811.036.515-9	HABILITADO
11	**UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE ESPECIAL CANAL CAPITAL.** Conformada por: - TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S NIT: 830117701-1 (66%) - TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S NIT: 900444852 9 (34%)	HABILITADO
12	**UNIÓN TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026.** Conformada por: - VIAJES EMPRESARIALES Y TURISMO POR COLOMBIA SAS NIT. 830117701-1 (50%) - MIL SERVICIOS SAS NIT: 832011124-0 (50%)	HABILITADO
13	**PLATINO VIP SAS** NIT: 800105371 1	HABILITADO

Olga Lucia Vides Castellanos
Profesional Especializada Grado 3 Secretaría General
Evaluador jurídico

Edwin Andrés Mendoza Guzmán
Asesor Jurídico Contratista SG
Evaluador jurídico

Luz Ixayana Ramírez Cristancho
Abogada Contratista SG
Evaluador jurídico

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	TRANSPORTES CSC S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.470.772-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS AUGUSTO ROMERO FALLA
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79.047.744
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones;	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9057564 y presentó el formato de carta de presentación de la oferta de acuerdo con el formato suministrado por la Entidad, incluyendo de manera correcta el numeral 14) *Que, con la presentación de la oferta, manifestamos bajo la gravedad de juramento que todo el personal que prestará el servicio se encontrara debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo los subsistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, y se dará cumplimiento a las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con la normatividad vigente.*
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA COMERCIO 19-01-2026	X		Fecha expedición: 19 de enero de 2026 Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA COMERCIO 19-01-2026	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA COMERCIO 19-01-2026	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiera de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	CEDULA REP LEGAL	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	101133164	X		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación sea (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecios en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	Certificacion parafiscales FEB 2026 TCSC	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra **Revisor Fiscal: Claudia Patricia Franco Vargas C.C. No. 52071776 T.P. No. 102073-T** Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO 4 COMPROMISO DE INTEGRIDAD	X		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	ANEXO 5 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (1)	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecio en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	ANEXO 6 RELACION DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPONENTE (1)	X		Sin observaciones.
RESULTADO:		**HABILITADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900205884-3
REPRESENTANTE LEGAL:	VIVIANA MARCELA RAMIREZ SOLANO
IDENTIFICACIÓN:	CC. 1013612330
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones,	Anexo 1 carta presentacion	X		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	GRUPO JHS - CAMARA COMERCIO ENERO 14 DE 2026 (1)_1	X		Fecha expedición: 14 de enero de 2026 Fecha de renovación: 29 marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	GRUPO JHS - CAMARA COMERCIO ENERO 14 DE 2026 (1)_1	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	GRUPO JHS - CAMARA COMERCIO ENERO 14 DE 2026 (1)_1	X		Duración: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiera de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%). De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	CEDULA VIVIANA PARA TRAMITES	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	202602091659	X		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	202602091659	X		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	JHS - CERTIFICACION PARAFISCALES	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra **Revisor Fiscal: ARMANDO LEONIDAS MIER CARDENAS C.C. 7938732** Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	Anexo 4 compromiso de integridad	X		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	Anexo 5 Formato autorizacion consulta delitos sexuales	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.15. de las Condiciones	ANEXO 6 RELACION DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPONENTE	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9060715 y CO1.MSG.9064558, en el sentido de aclarar los números de cada uno de los contratos relacionados en el formato inicialmente presentado; además el proponente incluyó información adicional.
RESULTADO:		**HABILITADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 004 DE 2025

PROPONENTE:	UNIÓN TEMPORAL BR CAPITAL 26							
IDENTIFICACIÓN:	NA							
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA							
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79514314							
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	BIP TRANSPORTES SAS				RUTRANSCOL TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 830061945-7				NIT. 901260560-6			
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA				WILSON CARLO SUAREZ PINZON			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79514314				C.C. 80931935			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%				50%			
REQUISITO	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)								
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones.	1. Anexo 1. carta de presentacion	X		Sin observaciones.				
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL								
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA DE COMERCIO BIP BARRANQUILLA 19-01-25 (1)	X		Fecha expedición: 19 de enero de 2026. Fecha de renovación: 28 marzo de 2025 Sin observaciones.	CAMARA DE COMERCIO 26 ENERO 2026	X		Fecha expedición: 26 de enero de 2026 Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA DE COMERCIO BIP BARRANQUILLA 19-01-25 (1)	X		Sin observaciones.	CAMARA DE COMERCIO 26 ENERO 2026	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAMARA DE COMERCIO BIP BARRANQUILLA 19-01-25 (1)	X		Duración:. La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.	CAMARA DE COMERCIO 26 ENERO 2026	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE								
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de la Junta Directiva o Asamblea de Accionistas para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)								
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	3. Anexo 3. Acuerdo de ut br capital 2026	X		Sin observaciones.				
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN								
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	4. Cedulas	X		Sin observaciones.	4. Cedulas	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA								
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	8. Garantía de seriedad oferta_1	X		Sin Observaciones.				
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL								
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación sea (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	Parafiscales Bip	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal relaciona Revisor Fiscal I. & Q. REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNO S.A.S. NIT 900354279	ANTECEDENTES REVISOR FISCAL 26 ENERO RUTRANSCOL 1 DOCUMENTOS NICOLAS GAVIRIA REVISOR FISCAL NUEVOS CERTIFICADO PAGO DE APORTES PARAFISCALES (4)	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal relaciona Revisor Fiscal JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ C.C. No. 98.549.720 93383-T
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4								
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1. 10. de las Condiciones.	Compromiso transparencia y anticorrupcion UI	X		Sin observaciones.				
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES								
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS								
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5								
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	Anexo 5. Autorizacion delitos sexuales Bip	X		Sin observaciones.	ANEXO 5 FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES								
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)								
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.15. de las Condiciones	Anexo 6. Relacion contratos Bip	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9069027, presentó el formato con la fecha de finalización de los contratos relacionados	ANEXO 6 FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9069027, presentó el formato con la fecha de finalización de los contratos relacionados
RESULTADO:		**HABILITADO**						

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 004 DE 2025

PROPONENTE:	CONSORCIO TRANSPORTES CC26												
IDENTIFICACIÓN:	N/A												
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR MAURICIO MORA DURÁN												
IDENTIFICACIÓN:	CC. 80.136.794												
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S				TRANSPORTES ESPECIALES 911 S.A.S				TRANSPORTE SAFE S.A.S				
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901.056.044-3				NIT. 901.606.280-6				NIT. 901.690.034-8				
REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR MAURICIO MORA DURÁN				YULIETH NATALIA MAYA PANQUEVA				DIANA EMILCE ARIAS ROMERO				
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 80.136.794				C.C. 1.023.005.012				C.C. 1.014.181.404				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	14%				14%				72%				
REQUISITO	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)													
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones.	ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACION	X		Sin observaciones.									
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL													
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Fecha expedición: 27 de enero de 2026 Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Fecha expedición: 09 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Fecha expedición: 20 de enero de 2026 Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025	
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Sin observaciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Sin observaciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Sin observaciones.	
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.	5.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.	
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE													
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)													
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	5.1.4 ANEXO 2. CONFORMACION CONSORCIO	X		Sin observaciones.									
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN													
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	5.1.5 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	X		Sin observaciones.	5.1.5 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	X		Sin observaciones.	5.1.5 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	X		Sin observaciones.	
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO													
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS													
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.	
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA													
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.597-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		Sin observaciones.									
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.1	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9066732, presentó la póliza debidamente suscrita por el tomador.									
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL													
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, se requiere además estar acompañado de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	5.1.9 CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal Armando Eliecer Gonzalez Mendez C.C. No. 79753860 T.P. No. 125878-T Sin observaciones.	5.1.9 CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal OSCAR POMPILIO RINCON DELGADO C.C. No. 74.371.637 - 238197T Sin observaciones.	5.1.9 CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal NO registra Revisor Fiscal. Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4													
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	5.1.10 COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCION	X		Sin observaciones.									
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES													
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS													
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5													
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	5.1.13 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.	5.1.13 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.	5.1.13 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.	
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES													
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)													
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.15. de las Condiciones	ANEXO 7. RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOSCONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		Sin observaciones.	ANEXO 7. RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOSCONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		Sin observaciones.	ANEXO 7. RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOSCONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		Sin observaciones.	
RESULTADO:	**HABILITADO**												

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900752343-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON JAIRO BECERRA PORTILLA
IDENTIFICACIÓN:	CC. 1.085.253.572
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones,	01Carta de Presentacion	X		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	02Camara de Comercio Galeras feb 26	X		Fecha expedición: 02 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025. Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	02Camara de Comercio Galeras feb 26	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	02Camara de Comercio Galeras feb 26	X		Duración: El término de duración de la sociedad será indefinido. El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9083199, presentó los estatutos de la sociedad, donde se verificó que la duración de la sociedad cumple con lo requerido en el numeral 5.1.2. de las Condiciones del proceso.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ORGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	03C.dula Jhon Becerra	x		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato PÓLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	04Garantia de Seriedad Canal	X		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	04Garantia de Seriedad Canal Capital	X		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de sin sanciones disciplinarias expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	05Pago Parafiscales	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra **Revisor Fiscal: JUAN CARLOS OBANDO PERAFAN C.C. No. 97.480.571 84057-T.** Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	06 Compromiso de Integridad Y Anticorrupcion	X		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	09Autorizacion Consulta Inhabilidades	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	12 Formato 6 Relacion de contratos en ejecucion	X		Sin observaciones.
RESULTADO:		**HABILITADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	EXPRESSCOL S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.464.119-3
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS HERNANDO JIMENEZ CONTRERAS
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79.711.333
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones,	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	x		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	10022026 camara y comercio expresscol _1	x		Fecha expedición: . 10 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 22 de abril de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	10022026 camara y comercio expresscol _1	x		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	10022026 camara y comercio expresscol _1	x		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificadas sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	CC. LUIS	x		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato PÓLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	POL_14_10_100434476_0_signed	x		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	PARAFISCALES EXPRESSCOL 2026 FEBRERO 2		x	El proponente NO presentó documento de subsanación, la Entidad en el informe de evaluación preliminar solicitó: *"El proponente debe subsanar: en el sentido de presentar certificación de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, debidamente suscrita por el REVISOR FISCAL de la sociedad. De igual manera, deberá adjuntar la copia de la antecedentes disciplinarios de contador, así como copia de la tarjeta profesional y de la cédula de ciudadanía.* *De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: William Fernando Lopez Alfonso C.C. No. 79409170 T.P. No. 62201-T"* De acuerdo con lo anterior incurre en la siguiente causal de rechazo: *"2. Cuando CANAL CAPITAL haya solicitado presentar algún documento o subsanar o aclarar alguna información necesaria para, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones determinadas en el respectivo requerimiento emitido por CANAL CAPITAL."*, contenida en el numeral 6.4. de las condiciones del proceso.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO 4 AGC-CN-FT-057 COMPROMISO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION Y PREVENCION DE LAFT (1)	x		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	ANEXO 5 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	x		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estables vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA		x	El proponente NO presentó documento de subsanación, la Entidad en el informe de evaluación preliminar solicitó: "El proponente debe subsanar dado que no fue posible el archivo denominado "RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA" vale el siguiente mensaje: (ver informe de evaluación preliminar)" De acuerdo con lo anterior incurre en la siguiente causal de rechazo: "2. Cuando CANAL CAPITAL haya solicitado presentar algún documento o subsanar o aclarar alguna información necesaria para, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones determinadas en el respectivo requerimiento emitido por CANAL CAPITAL.", contenida en el numeral 6.4. de las condiciones del proceso.
RESULTADO:		**RECHAZADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	VIACOLTUR S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800177674-6
REPRESENTANTE LEGAL:	FULVIO TORRES CHACÓN
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79452891
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones.	ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL_1	X		Fecha expedición: 9 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL_1	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL_1	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en los estatutos sociales o en el documento constitutivo, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%). De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	CEDULA FULVIO TORRES C	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	CERTIF PARAFISCALES VIACOLTUR	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra **Revisor Fiscal: Diana Carolina Mora Ríos C.C. No. 1018496123 T.P. No. 146304-T** Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO No. 4 COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y TRASNPARENCIA ANTICORRUPCION	X		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	ANEXO No. 5 FORMATO DE AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.15. de las Condiciones	ANEXO 6 RELACION DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPONENTE	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.9070539, presentó el formato con la fecha de finalización del contrato relacionado suscrito con la entidad Colombia Compra Eficiente.
RESULTADO:		**HABILITADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 811036515-9
REPRESENTANTE LEGAL:	DIDIER OCHOA ARISTIZABAL
IDENTIFICACIÓN:	CC. 71.772.022
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones,	CARTA PRESENTACION	x		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	6.1.5 ESTIMULO INDUSTRIA NACIONAL	x		Fecha expedición: 02 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	6.1.5 ESTIMULO INDUSTRIA NACIONAL	x		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	6.1.5 ESTIMULO INDUSTRIA NACIONAL	x		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2120. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá entregar a su propuesta los documentos que acrediten tales autorizaciones o aprobación, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	1. CEDULA DIDIER OCHOA VF	x		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato PÓLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE	x		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8 GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA	x		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	x		El Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: JADER NICOLAS GAVIRIA C.C. 98.549.720 MARTINEZ T.P. 353825-T. Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO 4	x		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	x		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	x		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	5.1.15 RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA	x		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CC1.MSG.8071200, presentó el formato con la fecha de finalización del contrato relacionado.
RESULTADO:		**HABILITADO**		

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESPECIAL CANAL CAPITAL	
IDENTIFICACIÓN:	NA	
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR MORALES BARRERA	
IDENTIFICACIÓN:	CC. 9.397.203	
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 830117701-1	NIT. 900444852-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR MORALES BARRERA	JENISLISBED PACHON SOTO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 9.397.203	C.C. 65715223
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	66%	34%

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)								
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones.	1. CARTA DE PRESENTACION	X		Sin observaciones.				
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL								
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Fecha expedición: 9 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Sin observaciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Fecha expedición: 10 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Sin observaciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración restante de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida Sin observaciones.	2. EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE								
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	3. ACTA AUTORIZACION ORGANO SOCIAL	X		El Representante Legal de TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS recibió autorización de la Asamblea Accionistas mediante el Acta No. 31 del 9 de febrero de 2026 fue autorizado para representar, constituir y firmar todos los documentos para participar dentro del proceso No. CP-003-2026.	No aplica			La Representante Legal de TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS no requiere autorización la representante legal.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)								
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%). De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	4. CONFORMACION UNION TEMPORAL	X		Sin observaciones.				
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN								
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	5. FOTOCOPIA CEDULAS	X		Sin observaciones.	5. FOTOCOPIA CEDULAS	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA								
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato PÓLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.597-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	6. POL_93_10_100063379_0 (1)	X		Sin observaciones				
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL								
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de esta la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	7. PARAFISCALES	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: Fe Isabel Avila Martinez C.C. No. 52930178 T.P. No. 124331-T	7. PARAFISCALES	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: Jenny Alexandra Velandia Martinez C.C. No. 52734755 T.P. No. 136272.- T
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4								
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	8. ANEXO 4. COMPROMISO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION	X		Sin observaciones.				
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES								
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS								
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5								
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	11. ANEXO 5. AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.	11. ANEXO 5. AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES	X		
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES								
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)								
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	13. RELACION DE CONTRATOS (1)	X		Sin observaciones	13. RELACION DE CONTRATOS (1)	X		El proponente subsanó mediante mensaje de referencia No. CO1.MSG.3058704, presentó el formato correspondiente al integrante TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S con la fecha de finalización de los contratos relacionados.
RESULTADO:				**HABILITADO**				

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026							
IDENTIFICACIÓN:	NA							
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALEXANDER ROMERO NOCOBE							
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79.794.147							
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	VIAJES EMPRESARIALES Y TURISMO PO COLOMBIA SAS				MIL SERVICIOS SAS			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 832.011.124-0				NIT. 808002622-1			
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALEXANDER ROMERO NOCOBE				MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79.794.147				C.C. 37331669			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	50%				50%			
REQUISITO	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)								
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones.	ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X		Sin observaciones.				
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL								
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	Camara de comercio	X		Fecha expedición: 30 de enero de 2026 Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025 Sin observaciones.	Camara de comercio	X		Fecha expedición: 21 de enero de 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	Camara de comercio	X		Sin observaciones.	Camara de comercio	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	Camara de comercio	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida Sin observaciones.	Camara de comercio	X		Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE								
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiera de autorización del órgano social competente, para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			27. ACTA No 27 Modificacion estatutos Art 59 Numeral 9 Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)								
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscriba los documentos en nombre del Proponente plural La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	ANEXO 3 CONFORMACION UNION TEMPORAL - Firmado	X		Sin observaciones.				
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN								
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	Cedula representacion legal	X		Sin observaciones.	Cedula representacion legal	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS								
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA								
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato POLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	Garantia UNION TEMPORAL COLMIL CAPITAL 2026	X		Sin observaciones.				
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL								
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	Certificacion de aportes	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: Diana Cecilia Ramírez C.C. No. 38144625 T.P. No. 242606-T	Certificacion de aportes	X		El Certificado de Existencia y Representación Legal registra Revisor Fiscal: Lilia Lancheros Martinez C.C. No. 39786243 T.P. No. 162115-T
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4								
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO 4 AGC-CN-FT-057 COMPROMISO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION Y PREVENCION DE LAFT	X		Sin observaciones.				
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES								
Boletín de responsables fiscales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personería de Bogotá De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS								
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5								
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	Anexo 5 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA	X		Sin observaciones.	Anexo 5 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA	X		
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES								
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)								
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	Anexos	X		Sin observaciones.	Anexos	X		Sin observaciones.
RESULTADO:		**HABILITADO**						

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA
No. 003 DE 2026

PROPONENTE:	PLATINO VIP S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800.105.371-1
REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA
IDENTIFICACIÓN:	CC. 79.514.920
INTEGRANTE PROPONENTE PLURAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN:	N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	N/A

REQUISITO	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)				
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1. de las Condiciones,	CARTA DE PRESENTACION	X		Sin observaciones.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovación 2025. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAM. COMERCIO 100226	X		Fecha expedición: 10 de febrero de 2026 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025 Sin observaciones.
Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAM. COMERCIO 100226	X		Sin observaciones.
b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2 de las Condiciones.	CAM. COMERCIO 100226	X		Duración: La persona jurídica no se encuentre disuelta y su duración es indefinida. Sin observaciones.
3. ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE				
Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato, deberá anexar a su propuesta los documentos que acrediten legalmente dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.3. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)				
Para la presentación de ofertas por parte de Consorcios y/o Uniones Temporales, dentro del documento privado de conformación del consorcio o unión temporal debe constar: La participación de cada uno de los miembros del Proponente plural La representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. La vigencia del Consorcio y/o Unión Temporal es igual o superior al plazo estimado del contrato, su liquidación y un (1) año más. Si se trata de una UNIÓN TEMPORAL, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (actividades descritas como obligaciones y especificaciones técnicas) so pena de ser tomada como consorcio, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de CAPITAL. La sumatoria del porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%). De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.4. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				
Cédula de ciudadanía, o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.5. de las Condiciones.	CEDULA RAFAEL VARGAS_REPRESENTANTE LEGAL. (2)	X		Sin observaciones.
6. PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
7. APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS				
Poder autenticado o escritura De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.7. de las Condiciones.	No aplica			Sin observaciones.
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
El proponente deberá presentar como parte de su propuesta una garantía de seriedad que consistirá en un formato PÓLIZA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
BENEFICIARIO: CANAL CAPITAL NIT 830.012.587-4 De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
AFIANZADO Y TOMADOR: El afianzado es el proponente. Si es persona jurídica el nombre deberá indicarse como aparece en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Si el proponente es un consorcio o unión temporal la garantía debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal y el de cada uno de sus integrantes, así como su porcentaje de participación. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
VIGENCIA: Mínimo noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD	X		Sin observaciones.
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador) De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Condiciones.	5.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Sin observaciones.
9. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL				
Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección NOTA: Si el anexo de parafiscales es suscrito por el revisor fiscal o contador, la propuesta deberá estar acompañada de la copia de la cédula, la tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores de este la cual debe estar vigente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.9 de las Condiciones.	parafiscales platino 120226	X		De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal registra **Revisor Fiscal: Laura Marcela Bonza Suarez C.C. No. 1075659670 T.P. No. 220934-T** Sin observaciones.
10. COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN - ANEXO 4				
Compromiso debidamente suscrito por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.10. de las Condiciones.	ANEXO 4 AGC-CN-FT-057 COMPROMISO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION Y PREVENCION DE LAFT	X		Sin observaciones.
11. ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES				
Boletin de responsables fiscales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
Certificado Personeria de Bogotá De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.11. de las Condiciones.	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
12. CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
Certificado respectivo del representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.12. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
13. FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES - ANEXO 5				
Autorización debidamente diligencia y suscrita por el representante legal De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.13. de las Condiciones	ANEXO 5 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X		Sin observaciones.
14. CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
Consulta de la verificación efectuada. De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.14. de las Condiciones	Consultado por la entidad	X		Consultado por la entidad
15. RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)				
Relación de contratos estatales vigente suscritos por el proponente De conformidad con lo establecico en el numeral 5.1.15 de las Condiciones	ANEXO 6 RELACION DE CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPONENTE	X		Sin observaciones
RESULTADO:		**HABILITADO**		